

CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:		
ESTANCIA INFANTIL		SERVICIO:		X
DESCRIPCIÓN				
Proporcionar servicio de guardería infantil, desde 7 meses de edad a 4 años.				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	DIF/CH/014			
FUNDAMENTO JURIDICO	Art 89 Y 126 De La Ley Orgánica Municipal Del Estado De México Art. 1 Y 3 De La Ley Que Crea Los Organismos Públicos Descentralizados De Asistencia Social, De Carácter Municipal, Denominados "Sistemas Municipales Para El Desarrollo Integral De La Familia". Art. 256 Del Bando Municipal De Gobierno De Coatepec Harinas.			
DOCUMENTO A OBTENER	N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL		DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A	X		N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Siempre que el ciudadano lo solicite.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURIDICO -ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
SOLICITUD DE SERVICIO	SI	N/A	Ley Orgánica Municipal Del Estado De México Ley Que Crea Los Organismos Públicos Descentralizados De Asistencia Social, De Carácter Municipal, Denominados "Sistemas Municipales Para El Desarrollo Integral De La Familia". Del Bando Municipal De Gobierno De Coatepec Harinas.	
PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
SOLICITUD DE SERVICIO	N/A	N/A	Ley Orgánica Municipal Del Estado De México Ley Que Crea Los Organismos Públicos Descentralizados De Asistencia Social, De Carácter Municipal, Denominados "Sistemas Municipales Para El Desarrollo Integral De La Familia". Del Bando Municipal De Gobierno De Coatepec Harinas.	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	El Ciudadano deberá preguntar por el servicio en el área de "Recepción" dentro de las instalaciones del Sistema DIF. Posterior a ello, se le dará una respuesta al Ciudadano para esperar turno y le sea brindado el servicio.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	3 Días hábiles			
COSTO	\$1200.00 (Mil doscientos pesos 00/100 M.N.)	FUNDAMENTO JURIDICO	N/A	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CREDITO	TARJETA DE DEBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	X	N/A	N/A	N/A
¿DONDE PODRA PAGARSE?	En el área de "Caja" ubicada dentro de las instalaciones del Sistema DIF			



OTRAS ALTERNATIVAS	N/A		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	N/A		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A		
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Sistema Para El Desarrollo Integral De La Familia		Sistema Para El Desarrollo Integral De La Familia	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	Dr. Oscar Eduardo Guadarrama Hernández		
DOMICILIO			
CALLE	Morelos Esq. Abasolo	NO. INT. Y EXT.	S/N
COLONIA	Segunda de Santa Ana	MUNICIPIO	Coatepec Harinas
C.P.	51700	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN	Lunes a Viernes de 9:00 a.m. a 17:00 hrs.
LADA	TELEFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO
723	1450222	N/A	smdit25.27@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A		
DOMICILIO			
CALLE	N/A	NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A	MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN	N/A
LADA	TELEFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO
N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuánto tiempo tardan en dar respuesta?		
RESPUESTA:	En un máximo de 3 días hábiles.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Reciben a niños con capacidades diferentes?		
RESPUESTA:	De acuerdo al diagnóstico emitido por un especialista será la determinación de la solicitud.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Hasta qué hora es el servicio de guardería?		
RESPUESTA:	La entrada de los niños es a las 9:00 a.m. hasta las 3:00 p.m.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			

ELABORÓ: L.I. IVAN CUAHUTEMOC SANJUAN MARTINEZ	COPISTO BUENO: DR. OSCAR EDUARDO GUADARRAMA HERNANDEZ DIRECTOR DEL DIF MUNICIPAL DE COATEPEC HARINAS. 	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 26/06/2026
---	---	---

Consideraciones:

DIRECCIÓN GENERAL